

Imprimir

La toma de Santa Marta por parte de los independentistas fue planeada por tierra, mar y el gran complejo lagunar de la Ciénaga Grande. El control del Distrito Parroquial de San Juan Bautista de la Ciénaga era militarmente estratégico: constituía una especie de “barrera” o de “puerta de entrada” para poder llegar a la capital de la Provincia de Santa Marta. Por tal razón, el gobierno samario, bajo el control de los españoles, estableció en sus agrestes y cenagosas tierras las baterías militares que consideraba necesarias: así fue en los Playones de Aguacoca, Puerto Cañón, Fuerte Cachimbero y en la Boca de La Barra.

Sin embargo, al final la superioridad de las fuerzas republicanas dio al traste con la resistencia realista el 10 de noviembre de 1820. En menos de una hora y media fueron aniquilados más de 800 indígenas del pueblo de indígena de San Juan Bautista de la Ciénaga, quienes habían sido improvisados como combatientes al servicio del régimen español.

Tanto en toda la Nueva Granada como en la Costa Caribe aparece ocupando un lugar destacado la Batalla de San Juan Bautista de la Ciénaga. Es la segunda batalla en importancia después de la Batalla de Boyacá. Esta confrontación en la costa Caribe colombiana, en lo que hoy es el municipio de Ciénaga, selló la salida definitiva del gobierno español de la Provincia de Santa Marta, facilitando la tarea de la posterior liberación de la ciudad de Cartagena y de algunos otros pueblos circundantes.

Sin embargo, en el panorama mostrado de las luchas de la Independencia, esta crucial batalla aparece apocopada, es decir, no se le ha asignado o reconocido la trascendencia en la construcción de la República de Colombia.

Tal vez, esto ha venido ocurriendo, como una inferencia del obstinado centralismo político-administrativo de Santa Fe de Bogotá, por cierto, reinante durante toda la época colonial y aun en la época republicana, lo que ha permitido el justo reconocimiento de la Batalla de Boyacá, un hecho que propició la toma de la capital santafereña, sede del gobierno virreinal, por las fuerzas insurgentes; y, de otra parte, el escaso reconocimiento tal vez tiene que ver también con nuestra historia local, es decir, con la posición fidelista o pro-realista de muchas de las familias o castas “distinguidas” de la sociedad samaria y de alrededores, las que,

lógicamente, hicieron causa común con el colonialismo español, desde los tres intentos anteriores de la toma militar de esta parte del territorio Caribe por parte de independentistas durante el año de 1813.

En el Diccionario Biográfico de los “Campeones de la Libertad” (Escarpeta y Vergara. 1879), aparecen algunos pocos independentistas samarios que participaron en la Batalla de San Juan Bautista de la Ciénaga. Tales son los apellidos de los mencionados: Arrazabal, Elías, Del Gordo, Herrera, Laguna, Machado, Martínez, Munive, etc., mientras, como paradoja o ironía de la Historia, aquellas familias que se opusieron de manera radical a la lucha por la Independencia de España, con el correr de los años se fueron acomodando en los cargos más importantes del aparato burocrático del nuevo Estado, hecho recurrente hasta el tiempo presente. De ahí, tal vez, se explique en parte el fracaso de buena parte de los propósitos declarados en nuestra gesta libertaria.

Se sabe, por ejemplo, que Labatut redujo a prisión a personajes samarios como José F. Munive y Venancio Díaz Granados (Joaquín Campo. 1975), dos influyentes adeptos del realismo en el seno de la capital de la Provincia. También vale la pena mencionar el caso del señor Esteban Díaz Granados quien en su *Diario*, escrito en 1820, manifiesta que una vez instalado el gobierno de Labatut intentó huir hacia Maracaibo: [...] Salí con tal motivo para Valledupar con el ánimo de pasar a Maracaibo, pero no llegué sino hasta San Juan del César, de donde me regresé por la feliz ocurrencia de la restauración en Santa Marta del legítimo gobierno, dejando en el Valle de Upar a mi mujer y familia [...]. Sobre esto último, Guillermo Henríquez Torres (1975) califica a don Esteban como un connotado “*defeccionista ante el enemigo*” y un “*monarquista hasta el sacrificio*”. Dice el escritor cienaguero que en su *Diario* se puede leer que Esteban Díaz Granados fue “*Alcalde de Santa Marta, Presidente del Ayuntamiento, Oidor de la Real Audiencia, cuando la restauración monárquica*” en Santa Marta. Luego, fue nombrado por el mismo Libertador Bolívar, como Ministro de Justicia en Panamá en 1823.

Muchos fueron los próceres del Caribe colombiano reseñados en esta gran y definitiva batalla: la de San Juan Bautista de la Ciénaga. A los que realmente participaron de esta gesta

libertaria el Vicepresidente de la República General Francisco Santander les hizo una mención honorífica de reconocimiento por medio de Decreto Oficial fechado 29 de noviembre de 1821.

Carlos Payares González

Foto tomada de: Atracciones SITUR Magdalena